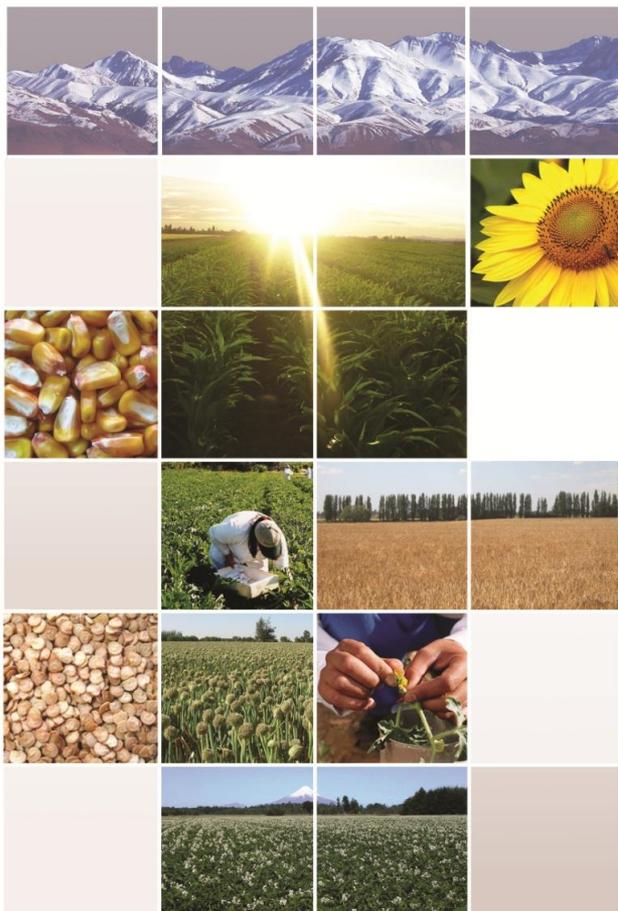




Comisión de Agricultura del Senado

Indicación Sustitutiva que Regula la Actividad Apícola

Mario Schindler
Director Ejecutivo ANPROS
Santiago, 20 de Julio 2020



Comisión Nacional Apícola

Comisión Nacional Apícola



Gremios	Academia	Público
<ul style="list-style-type: none"> Federación Red Apícola Nacional, RAN F.G. Federación de Cooperativas Agroapícolas, FEDEMIEL Representante de la Asociación de Gremial de Exportadores de Miel, AGEM A.G. Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile , ANPROS. Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFRUTA. 	<ul style="list-style-type: none"> Consortio de Desarrollo Tecnológico Apícola. Universidad Austral de Chile. Universidad Mayor. Universidad del Desarrollo. Pontificia Universidad Católica de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA. Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. Servicio Agrícola y Ganadero SAG. Corporación Nacional Forestal CONAF. Fundación para la Innovación Agraria FIA. Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA. Instituto Forestal INFOR. Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria ACHIPIA. Instituto de Promoción de Exportaciones PROCHILE.





El Desarrollo del Sector Apícola es Indispensable para el Sector Agrícola, Hortícola, Frutícola, Ganadero, Forestal y la Producción de Semilla



La Industria semillera y el Sector Apícola



- ANPROS reafirma su postura de desarrollar un permanente trabajo coordinado y profesional con el Sector Apícola, incluyendo el apoyo para que este sector cuente con un debido Marco Legislativo.

Firma Convenios Bilaterales con Sector Apícola







Manual de Polinización de Cultivos Agrícolas



Seminario Enero 2016

Comisión Agricultura Senado



Consejo de Facultades de Agronomía del CRUCH



Conclusiones

- La Industria Semillera Chilena y el Sector Apícola han mantenido una relación de trabajo **por décadas**
- ANPROS **apoya plenamente el desarrollo de un marco legislativo** para el Sector Apícola en Chile, que incluya el Fomento, la Capacitación, el Financiamiento y la Profesionalización del Sector.
- La Indicación Sustitutiva recoge estos elementos. Se debe considerar el Trabajo de la Comisión Nacional Apícola



Conclusiones

- Seguiremos trabajando conjuntamente con las Organizaciones Apícolas por la profesionalización de la polinización en Chile y el Desarrollo del Sector.
- Apoyamos todas las iniciativas tendientes a proteger la salud de las abejas y a terminar con la venta de miel falsificada o adulterada



Muchas Gracias

